

Albacete, 5 de abril de 2013

AS. GENERALES

DESTINATARIO:

INTERVENCIÓN

ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre aprobación de expediente.-

El **Pleno** de la Excm. Diputación Provincial en sesión **ordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **4 de abril** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

37 URG.- “EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 4/2-SC.- Visto el informe-propuesta del Servicio de Inversiones sobre la autorización realizada por acuerdo de Pleno de fecha 4 de octubre de 2012 para la gestión de las obras de los Planes 2011 y 2012 a los Ayuntamientos de Villavalliente, Montalvos y La Recueja, del que se desprende la necesidad de proceder a incoar expediente de modificación de créditos para suplementar las partidas del capítulo VII del Presupuesto de 2013 para poder transferir los fondos que esta Diputación aporta a las obras mencionadas y cuya gestión fue autorizada; y vista propuesta de la Presidencia en la que se fijan los términos de tal expediente, con expresión de las partidas afectadas; la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar expediente de modificación de créditos nº 4/2-SC, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

**RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULO
EXPTE. NÚM. 4/2SC
PRESUPUESTO 2013**

RESUMEN POR CAPÍTULOS ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	0,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5		
6	Inversiones reales	-228.222,00
7	Transferencias de capital	216.222,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		0,00 -12.000,00

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
ESTADO DE INGRESOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	-12.000,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL		-12.000,00

SEGUNDO.- Decidir que dicho expediente se someta a la tramitación que legalmente corresponda”.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo.

EL SECRETARIO